

## **Consultas Realizadas**

# Licitación 209316 - Lp0614-2011. Suministro de Cables para Distribución

#### Consulta 1 - DOCUMENTOS LEGALES

Consulta Fecha de Consulta 07-04-2011

Los oferentes domiciliados fuera de Paraguay, deberán indefectiblemente estar inscripto en el SIPE para tener derecho a presentar propuesta?

Puede presentar la propuesta a través del Representante Local?

## Consulta 2 - Experiencia y Capacidad

Consulta Fecha de Consulta 08-04-2011

En el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo II. Documentos Requeridos, Lista de Documentos Requeridos, 2. Documentos Adicionales, en su inciso 2.10 requiere:

2.10 Original o fotocopia por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en el Anexo III. Tales documentos podrán ser, certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades de bienes suministrados.

Así también, en el Anexo III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, 4. Criterios de Calificación, 4.1. Experiencia y Capacidad, indica:

El oferente deberá cumplir con el siguiente requisito de experiencia y capacidad:

- a) Existencia legal mínima de tres (3) años.
- b) Demostrar haber fabricado y/o proveído cada uno de los bienes licitados como mínimo durante tres (3) años.
- c) Demostrar haber fabricado y/o proveído el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad licitada, como mínimo, respecto a cada bien licitado.

En caso de tratarse de un Consorcio, por lo menos una de las empresas deberá cumplir con los requisitos a) y b). Los demás integrantes del Consorcio deberán cumplir con el punto a) y para el punto c) se considerará la sumatoria de todos los integrantes del Consorcio.

Al respecto consultamos, ¿sería factible que la Convocante requiera al oferente el cumplimiento del inciso a) y al fabricante del bien licitado requiera la experiencia respectiva, es decir que sea el FABRICANTE y no el OFERENTE el que de cumplimiento a los incisos b) y c)?. Esta consulta se realiza con independencia de la existencia o no de un consorcio entre empresas que asuman el compromiso respectivo de la provisión, de manera tal que se permita a la Convocante contar con una mayor cantidad de oferentes con experiencia similar a lo requerido por la misma pero sin tener una experiencia especifica en el área, la cual sería ampliamente cubierta por la del fabricante de los bienes licitados, sin menoscabar con ello la correspondiente solvencia, garantías y estabilidad de los términos comerciales, legales y técnicos de la oferta propuesta.

28/11/24 12:22



## Consulta 3 - SOBRE Balances Generales de dos (2) ejercicios (2008 y 2009).

Consulta Fecha de Consulta 09-04-2011

El Pliego de Bases y Condiciones expresa:

2.1 Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de dos (2) ejercicios (2008 y 2009). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales.

Para firmas no domiciliadas en el Paraguay, deberá estar certificada por autoridad administrativa competente del país de origen o firma auditora independiente.

#### Consulta:

La inscripción de la empresa al SIPE también pide los balances generales de los últimos tres años. ¿Por qué no se puede utilizar constancia del SIPE? ¿Por qué razón se debe presentar estos documentos también para la convocante (ANDE)? Sugerencia: Favor aceptar constancia del SIPE para este ítem; lo cual sería lo razonable y evitaría la doble documentación. Gracias

#### Consulta 4 - Oferentes Internacionales

Consulta Fecha de Consulta 11-04-2011

Debido a que los oferentes Internacionales no pueden utilizar el SIPE de sus representantes locales.

Solicitamos tenga bien conseder una prórroga de 10 días para poder cumplir con estos requisitos e inscribir al SIPE a nuestra Representada respectiva.

### Consulta 5 - Pedido de Prórroga para la fecha de la competencia

Consulta Fecha de Consulta 11-04-2011

Considerando la cantidad de lotes a ofertar solicitamos tengan a bien conceder una prórroga de 30(treinta) días para la fecha de la etapa competitiva del presente llamado. Nuestro pedido obedece a la dificultad que tienen los fabricantes de obtener un precio competitivo de materia prima en el tiempo actual que se halla fijada dicha etapa, además de la escacez de materia prima de algunos lotes licitados; de este modo se podrá presentar la oferta más conveniente para ambas partes.

28/11/24 12:22